



ACTA Nº 138 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITTECHE
Martes 15 de Septiembre de 2020

En la Sala de Sesiones de la llustre Municipalidad de Litueche, a quince dias del mes de Septiembre del año dos mil veinte, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria Nº 138 del Honorable Concejo Municipal, preside El Sr. alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría y actúa como secretario de actas don Alejandro Cáceres Reyes en calidad de secretario municipal (S) y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor GABRIEL PALMA DONOSO

Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO

Señor MARCOS DONOSO ADASME. Señor RICARDO VALERIA MATUS

Con Asistencia de:

Sr. Guillermo Reyes.

Sr. Sebastián Radich Fundación Náutica Rapel Sr. Pablo Balmaceda Fundación Náutica Rapel

TABLA:

- 1. Aprobación acta sesión ordinaria Nº 137 del 08 de Septiembre de 2020.
- 2. Aprobación Modificación Presupuestaria Gestión Municipal.
- 3. Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. de Educación.
- 4. Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. Salud
- 5. Presentación Fundación Nautica Lago Rapel.
- 6. Varios.

DESARROLLO:

Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don René Acuña Echeverría, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

I.- Aprobación acta sesión Ordinaria Nº 137 del 08/09/2020

Señor Alcalde pregunta si existen observaciones al acta.

No habiendo observaciones por parte de los honorables concejales, el sr. Alcalde llama a votación la aprobación del acta.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverria	Aprueba

Acta Nº138 del martes 15 de Septiembre de 2020 - H. Concejo Municipal de Litueche - Pagina 1-5



Deep



MX

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba el acta de la sesión ordinario Nº 137 del 08 de Septiembre de 2020.

2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Gestión Municipal.

El funcionario Alejandro Cáceres Reyes Director de Administración y Finanzas expone dicha modificación a los señores concejales.

No existiendo dudas.

El señor Alcalde Ilama a votar.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria de la Gestión Municipal.

3.- Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. de Educación.

El director de Administración y Finanzas expone la modificación Presupuestaria del Departamento de Educación.

No existiendo dudas el señor Alcalde llama a votar

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE Secretaria Municipal



M

4.- Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. Salud

El funcionario Guillermo Reyes da explicación a la modificación Presupuestaria del Reparamento de Salud.

No existiendo dudas, el señor Alcalde llama a votar dicha modificación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud.

5.- Presentación Fundación Náutica Lago Rapel.

Don Sebastián Radich y don Pablo Balmaceda expone el Proyecto de Fundación Náutica en donde exponen que tienen una embarcación que se llama el Tridente, hacen mención que el año 2019 las escuelas de la comuna pudieron utilizar estas embarcaciones mediante salidas educativas, dicho proyecto está en alianza con Enel y Fundación Crece, hacen mención que poseen un comodato con Enel por este terreno, la idea de este proyecto es beneficiar a los alumnos por medio de clases náuticas de canotaje y para seguir con este proyecto se necesita un aporte por parte de la Municipalidad para poder continuar este proyecto, el monto del presupuesto que tendría qua aportar la Municipalidad seria de \$ 9.000.000 anuales.

El señor Alcalde informa que se está recién planificando el presupuesto del año 2021 y todavía no se ha presentando a los señores concejales dicho presupuesto el cual tiene que ser entregado en la primera semana de octubre de 2020 el cual se aprueban antes del 15 de Diciembre, hace mención que las condiciones no son las mismas que hace un tiempo por esto de la pandemia, aclara que será visto esta solicitud la cual le parece muy buena pero se compromete a evaluarla para ver dónde sacar estos recursos y que este establecida en el presupuesto 2021 y si se cuenta con los recursos poder entregarla durante el año 2021, aclara que lo que se puede conversar y comprometer es el compromiso de verlo en el presupuesto 2021, indica que es presupuesto y eso no significa que se tiene que entregar, si se cuenta con los recursos se puede entregar,

El señor alcalde se compromete a Incluir esta iniciativa en el presupuesto Municipal 2021.









El señor Alcalde Solicita una moción de Orden para incluir en la senón un anexo de Contrato de reposición Instalación de Luminarias, el cual fue enviado a sus correos de los señores concejales, el señor Alcalde llama a votar esta noción de Orden.

	Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
	Ricardo Valeria Matus	Aprueba
	Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
	Marcos Donoso Adasme	Aprueba
1	Gabriel Palma Donoso	Aprueba
	René Acuña Echeverría	Aprueba

Se cuenta con la Presencia del Funcionario Alejandro Carreño Inspector de la Obra en donde presenta dicho anexo que es de la empresa Eliotec que ya esta Trabajando en la comuna y que se adjudico el Proyecto y ahora es un anexo para instalación de mas luminarias que fueron enviadas a su aprobación y que fueron aceptadas por la subsecretaria Desarrollo Regional, este anexo es de un monto de \$ 40.849.554 con un plazo de ejecución de 11 días corridos, contempla la extensión en el Cuzco, Pulin y sector urbano. Los señores concejales agradecen la confección de los proyectos que van en directo beneficio de la comuna por la iluminación de los sectores de la comuna y del sector urbano. El señor alcalde llama a votar este anexo de Contrato.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba el Anexo de Contrato de proyecto de Reposición e Instalación de luminarias publicas Sectores Litueche Urbano y Matancilla.

6.-Varios.

Ricardo Valerio.

Pregunta al señor Alcalde cual era la solicitud de los representantes de la Fundación Náutica si es
que querían un compromiso, el señor alcalde responde e indica que apoyan la Iniciativa y que
confeccionaran la carta compromiso con el Proyecto y ser evaluado en el año 2021 para ver la
entrega de estos aportes de acuerdo a la situación financiera del año.

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE Secretaria Municipal

llef

Litueche

MA

Gabriel Palma.

- Solicita la entrega del acta de Comisión de Educación, el señor Secretario Municipal responde que será entregada a la brevedad el dia de hoy.
- Recuerda que el día 23 de septiembre hay reunión de comisión de Educación para visar el Padem, plantea la molestia que nuevamente el Padem llega y entregado muy tarde.
- En base al Proyecto de la Fundación indica que como cuerpo colegiado se está en la posibilidad de apoyar este proyecto como concejales no como una carta de entrega de recursos que sea aprobado ahora sino una carta de compromiso para el próximo año.

Rosendo Galleguillos.

 Da el apoyo a este proyecto considera que es un excelente proyecto e indica que cuentan con su apoyo, además los invita a que serán considerados en una comisión de turismo.

Marcos Donoso

 Indica que sigan en este proyecto el cual es muy bueno, por lo que informa que la carta de compromiso estará de parte de la administración tal cual como lo dijo el señor Alcalde, el señor Alcalde nuevamente informa que se va redactar la carta compromiso con este proyecto para ser considerado el año 2021.

Siendo las 11.00 se cierra la sesión de concejo.

Alejandro Cáceres Reves Secretacia Municipal (S) Ministro de Fe